

Resolución del Vicerrector de Profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se hace pública la relación provisional de participantes admitidos y excluidos al concurso público para la provisión de plazas de PROFESORADO ASOCIADO para el primer cuatrimestre del curso 2021/2022, convocada por Resolución de 13 de mayo de 2021.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso público convocado por Resolución de 13 de mayo de 2021 para la contratación de Profesorado Asociado, resuelvo:

Primero.- Aprobar la relación provisional de participantes admitidos y excluidos al concurso, con indicación de la causa de exclusión, que figura como Anexo de la presente Resolución, y disponer su publicación en la siguiente página web de esta Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/pdi>

Segundo.- Los/as aspirantes que figuran excluidos en el Anexo de la presente Resolución y los omitidos, esto es, aquellos que no figuren en las listas de admitidos, dispondrán de 10 días naturales contados desde el siguiente a su publicación para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos.

La subsanación de los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos se realizará por vía telemática mediante la presentación de la documentación justificativa que corresponda a través de la siguiente página web:

<https://aplicaciones.uc3m.es/convoca>

Para más información los/as interesados/as pueden dirigirse al Servicio de Recursos Humanos y Organización de la Universidad Carlos III de Madrid, en la dirección de correo electrónico: rrhh-red@uc3m.es.

Los/as aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen los defectos que motivaron su exclusión serán definitivamente excluidos de la convocatoria. La Resolución por la que se elevan a definitivas las listas provisionales se hará pública en la página web de la Universidad anteriormente mencionada.

Getafe, a fecha de la firma electrónica. - EL VICERRECTOR DE PROFESORADO, Ignacio Aedo Cuevas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AEDO CUEVAS IGNACIO - VICERRECTOR DE PROFESORADO	03-06-2021 13:48:22